

PRESENTACIÓN

A inicios de este conmemorativo 2016, en que se celebra el 25° aniversario de la firma del Tratado de Asunción que dio origen al Mercado Común del Sur – MERCOSUR, asumí el cargo de Secretario del Tribunal Permanente de Revisión tomando además, el reto de ser Editor Jefe de la Revista de la Secretaría del Tribunal.

Este desafío cobra verdadera importancia, al convertirse la publicación en un instrumento de difusión del derecho internacional; además de consolidarse como puente invisible, pero concreto, entre la academia y la Secretaría del Tribunal. Así, la RSTPR, cumple su cuarto año de vigencia como herramienta de integración, siendo la única publicación de su tipo en el MERCOSUR, con certificaciones en índices de revistas internacionales¹.

Me permito hacer una especial mención al Dr. Raphael Carvalho de Vasconcelos – anterior Secretario del Tribunal – quién logro concretar el proyecto de la revista, y que se destacó como primer Editor Jefe de la misma. Sin duda, continuar la labor iniciada por el Dr. Carvalho de Vasconcelos es un gran honor y un legado de responsabilidad con la publicación.

Este séptimo número de la RSTPR, está dedicado al Derecho Internacional Privado. Como Secretario del Tribunal extiendo mis agradecimientos, a cada uno de los autores que contribuyeron con sus artículos, y en particular al Dr. Roberto Ruiz Díaz Labrano, Árbitro Titular por la República del Paraguay, quién con su guía y experiencia, ha ayudado de manera significativa a consolidar esta edición. No menos importante es agradecer al equipo de trabajo de la RSTPR, soporte institucional para cada número.

Dar continuidad a la revista, es dar continuidad y mantener latente al derecho internacional en el MERCOSUR. Seguir impulsando su crecimiento, una prioridad para esta gestión.



Juan Emilio Oviedo Cabañas
Secretario del TPR

¹ CrossRef, Latindex, SciELO, CAPES QUALIS Categoría B1, DOAJ, REDIB.